

## **INTRODUCCIÓN.-**

El mercado laboral del trabajo de la mujer requiere de un análisis serio y profundo especialmente en nuestra sociedad.

Tomando en cuenta las condiciones generales de trabajo ya que la participación femenina en el mercado laboral informal en los últimos años ha sido masiva, ya que una fuente de trabajo es lo más importante para la familia de una forma directa e indirecta para garantizar la economía familiar.

El excesivo proteccionismo inserto en la legislación Laboral vigente en el país, el machismo son hechos que pretenden poner en conflicto la fuerza laboral femenina.

Con el ánimo expreso de contribuir de modo expreso y objetivo ante tal realidad conceptual y pragmática el presente análisis pretende realizar un diagnóstico socio-laboral del trabajo femenino concluyendo en específicas recomendaciones a fin de viabilizar normas que cambien y reconozcan el trabajo de la mujer trabajadora.